EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. 1.338.848 — Año LX — No. 19.453 — 14 páginas — Precio $ 70.- — SANTA FE, MARTES 11 DE OCTUBRE DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Fijación de precio sostén para cosechas

Se abonará al productor un 80 por ciento del valor internacional. Otros anuncios

BUENOS AIRES, 11 (NA). — El secretario de Agricultura y Ganadería Dr. Mario Cadenas Madariaga, anunció que la Junta Nacional de Granos será facultada para pagar al productor un precio sostén superior al ochenta por ciento del que se abone en el mercado internacional en lo relativo a productos de la próxima cosecha fina.

Al formular el anuncio, el Dr. Cadenas Madariaga señaló asimismo que la producción de trigo del presente ciclo agrícola no superaría los siete millones de toneladas, según las estimaciones actuales.

El saldo exportable

El saldo exportable que resultaría de esa cifra estimativa sería entonces inferior a los dos millones y medio de toneladas, lo que representa cinco millones menos de toneladas destinadas al exterior, con respecto a la campaña agrícola 1976/77.

De cumplirse el pronóstico, la circunstancia ocasionará un doble efecto: por un lado, la imposibilidad de cumplir totalmente los compromisos contraídos en el exterior y, por otra parte, la necesidad de destinar la mayor cantidad de volúmenes a aquellos fines, lo que produciría una situación difícil en el abastecimiento interno.

Los datos están fundamentados, explicó el secretario, en las últimas estimaciones correspondientes a la campaña 1977/78, que indican que la superficie sembrada llegaría a los 26.200.000 hectáreas.

Como complemento del panorama agrícola, el Dr. Cadenas Madariaga definió las medidas que proyecta su cartera para implementar la política de precios sostén anunciada en el pasado mes de mayo.

Mercado internacional

Señaló entonces que las condiciones del mercado internacional se están modificando y que "en las últimas semanas se ha notado un repunte de los precios internacionales de los granos".

Puso de relieve que el precio del trigo FOB puesto en enero en Buenos Aires, se cotizó a 108 dólares la tonelada en el día de ayer, luego que du-

(Pasa a pág. 2a. Col. 2a.)

(Radiofoto NA)

El secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Mario Cadenas Madariaga (derecha), formula declaraciones sobre el nuevo régimen de compras para la cosecha fina. A su lado se halla el subsecretario de Agricultura e interventor en la Junta Nacional de Granos, Dr. Jorge Zorreguieta

A diversos temas se refirió Videla

Situación económica y posición argentina

BUENOS AIRES, 11 (NA). — El presidente, teniente general Jorge Rafael Videla, sostuvo que "hoy, nuestra economía, si bien no está en los índices deseables, se encuentra con un índice de inflación perfectamente controlable".

El jefe del Estado formuló esa afirmación en el curso de un reportaje que le efectuó el periodista Djadad Alamir, de la televisión oficial de la república del Irán, y cuyo texto dio a conocer la Secretaría de Información Pública.

Durante el reportaje el teniente general Videla expresó también que las relaciones con Brasil son "cordiales" y sostuvo que "no puede decirse categóricamente que estén suspendidas las garantías individuales".

Al referirse al papel que nuestro país jugará en los próximos años en América latina, el teniente general Videla expresó que, "sin la pretensión egoísta de un bloque o eje de naciones, sin ideas hegemónicas, nuestro país intenta fomentar en todo lo que esté a su alcance la integración de América latina; integración que concebimos en todos los planos, desde el más concreto, que es el de la economía, las obras físicas de intercomunicación con nuestros vecinos, hasta el plano más elevado como es el de la transmisión de cultura".

Destacó Videla que, a su juicio, para ello el mejor camino a seguir es el diálogo, "porque es a través de él que se consigue el mejor entendimiento entre los pueblos".

Se refirió luego a la situación en que el gobierno militar encontró el país al asumir el poder el 24 de marzo de 1976 y afirmó que "el país vive hoy en orden frente a lo que era un tremendo desorden".

Inflación controlable

"Hoy —agregó— nuestra economía, si bien no está en los índices deseables, se encuentra con un índice de inflación perfectamente controlable; nuestro país tiene una imagen en el plano de las naciones del mundo, que había perdido; y la subversión ha dejado de ser una opción para el ciudadano argentino y sus cuadros de dirigentes y combatientes pasan casi a ser una imagen del recuerdo".

"Este —prosiguió— tal vez sea el panorama más sintético que yo pueda dar del país: un país que hoy está de pie y que quiere caminar, con el esfuerzo solidario de todos los argentinos a la conquista de los objetivos que nos hemos fijado: una auténtica democracia como final de este proceso".

No tiene plazos el gobierno militar

El teniente general Videla declinó referirse a cuándo se volverá al régimen constitucional, reiterando conceptos ya expresados anteriormente, en el sentido de que el actual gobierno militar "no tiene plazos, sino que las fuerzas armadas se han fijado objetivos a cumplir, como es el de establecer una democracia moderna, estable y eficiente, y en tanto esos objetivos no están cumplidos, pensamos que el proceso no ha terminado".

Destacó Videla, en otro pasaje de sus declaraciones, la importancia de la firma del nuevo tratado del canal de Panamá, señalando que quienes estuvieron en esa ceremonia "hemos protagonizado un hito importante en la historia de la relación de los pueblos de América, ya que ese tratado significa el cierre de una etapa de largas negociaciones entre los dos países americanos.

"Creemos —acotó— que ello es un ejemplo de lo que se puede hacer por ese fructífero camino que es el diálogo a través del cual es siempre factible lograr soluciones para nuestros diferendos. Esta es la era que se abre y es la era en que América debe caminar hacia el entendimiento recíproco para lograr los objetivos de una Amé-

(Pasa a Pág. 2a. Col. 4a.)

No se acortará la edad de jubilación

Desmentida del titular de Seguridad Social

BUENOS AIRES, 11 (NA). — El secretario de Estado de Seguridad Social, Santiago Estrada, negó hoy en forma terminante la existencia de un proyecto para compensar años de edad con exceso en los de servicios a los fines de obtener la jubilación tanto para los varones como para las mujeres, a tiempo que se refirió a la reciente ley que otorga al trabajador la opción de continuar en su puesto hasta alcanzar el porcentaje de jubilación, es decir el 82 por ciento, del sueldo en actividad.

"Le puedo afirmar categóricamente que no existe tal proyecto", fue la terminante respuesta del secretario de Seguridad Social, al ser consultado sobre si a la luz de la reciente ley que otorga al trabajador la opción de continuar desempeñándose en sus tareas hasta tanto alcance el porcentaje máximo de jubilación (82 por ciento), existe algún proyecto en el sentido de compensar años de edad con exceso en los de servicios para obtener el beneficio antes de la edad establecida, tanto para los varones como para las mujeres.

Estrada explicó al periodista que la ley que acaba de sancionar el Poder Ejecutivo "en realidad completa la ley jubilatoria sancionada el año pasado, ya que en aquella norma se preveía que el que decía jubilarse tendría el 70 por ciento del haber si lo hacía a los 60 años de edad y ese porcentaje se incrementaba a medida que pasaban los años hasta alcanzar el 82 por ciento a los 65 años".

"Había quedado algo así como una laguna mental —acotó Estrada— ya que de acuerdo con la ley laboral, el empleador podía intimar al trabajador a jubilarse a los 60 años de edad y, por lo tanto, éste no tenía la posibilidad de acceder al porcentaje máximo de jubilación".

Indicó seguidamente que con esta nueva ley "es el trabajador quien podrá optar jubilarse a los 60 años si quiere con el 70 por ciento de su haber, o algunos años después con un porcentaje mayor, y el empleador, en cambio, ya no tendrá la posibilidad de compelerlo a los 60 años, sino que recién podrá hacerlo cuando el trabajador alcance el porcentaje máximo previsto, es decir los 65 años de edad para los hombres y 60 para las mujeres".

El secretario de Seguridad Social estimó que "la ley es muy importante, porque había mucha gente que nos hacía llegar su inquietud en tal sentido y, lógicamente, el que se jubila pretende alcanzar el porcentaje máximo previsto en la ley, sobre todo, aquellas personas que a los 60 años de edad se sienten todavía con fuerzas para seguir trabajando y que, sin embargo, por este problema de la legislación que señalaba, se veían forzados a jubilarse cuando realmente no querían hacerlo".

Massera visitó las obras de Salto Grande

PARANA, 11. — El comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera, visitó hoy las obras de construcción de la represa binacional de Salto Grande.

El almirante Massera arribó a las 10 al aeropuerto de Concordia "Comodoro Pierrestegui", tras lo cual se dirigió al núcleo habitacional "Ingeniero Maggi", ubicado a unos dos kilómetros del complejo en el lado argentino.

En la estación aérea fue recibido por el intendente municipal de Concordia, coronel (RE) Rafael Tiscornia; el presidente de la delegación argentina ante la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, general (RE) Miguel Angel Viviani Rossi, y otras autoridades.

El caso del Beagle trató la Jta. Militar

BUENOS AIRES, 11 (NA). — La Junta Militar de Gobierno impartió las directivas correspondientes a los negociadores argentinos que a partir del 7 de octubre mantendrán conversaciones con Chile sobre el litigio existente en torno al canal de Beagle.

El encuentro tendrá lugar en Santiago (Chile) a partir del lunes próximo, 17 del corriente, y la junta impartió sus instrucciones en una reunión que celebró ayer con la participación del canciller, vicealmirante Oscar Antonio Montes, y el general de división (RE) Osiris Villegas, jefe de la misión negociadora de nuestro país.

La reunión se inició a las 17.15 en la Sala de situación de la Casa de Gobierno, con la participación de los comandantes en jefe del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, teniente general Jorge Rafael Videla, almirante Emilio Eduardo Massera y brigadier general Orlando Ramón Agosti.

Posteriormente se incorporaron al encuentro los jefes de Estado Mayor de las tres armas, general de división Roberto Viola, vicealmirante Armando Lambruschini y brigadier Omar Graffigna, respectivamente.

El día habitual de la reunión semanal de la Junta Militar es el jueves, pero en esta oportunidad se la adelantó para el martes sin comunicación previa.

Al término de las deliberaciones, alrededor de las 19, el Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, a cuyo cargo está este mes la secretaría de la Junta Militar, suministró un comunicado para informar oficialmente sobre los temas considerados.

Señala el parte oficial que "durante la reunión se expusieron aspectos relacionados con el laudo arbitral del canal de Beagle".

Añade que "la Junta Militar analizó la información recibida e impartió las directivas correspondientes para la próxima reunión de conversaciones informales a mantener con autoridades de la República de Chile".

La misión de la Armada expuso Vañek

BUENOS AIRES, 11 (NA). — El comandante de Operaciones Navales, vicealmirante Antonio Vañek, sostuvo que las fuerzas armadas son muy respetuosas del Poder Judicial y que la misión de la Marina de Guerra quedó cumplida al apresar los pesqueros soviéticos que invadían el mar epicontinental argentino y trasladados hasta Puerto Madryn.

Vañek, entrevistado anoche en el programa "Alta primicia", que semanalmente difunde Canal 11 con la conducción de los periodistas José Ignacio López y Enrique Bogatti, fue consultado especialmente acerca del tema y destacó que los resultados del operativo demuestran la eficiencia con que la Armada nacional cumple su misión de custodia del litoral marítimo argentino.

Ante otra pregunta, el comandante de Operaciones Navales dijo desconocer si los tripulantes capturados comprenden el castellano "o si están compenetrados de nuestras costumbres".

Tras comentar que las órdenes de detención fueron impartidas a través de códigos internacionales, Vañek agregó: "Lo que sí sé es que tienen embarcados a cubanos, que están trabajando como tripulación en los buques de ellos".

Según el comandante de Operaciones Navales, había "una flotilla de 15 barcos (pesqueros) operando".

Opinó que las unidades emplazadas a detenerse el pasado 21 de setiembre "no lo hicieron para dar tiempo a los que estaban un poco más alejados a cruzar otra vez las doscientas millas y volver al mar internacional".

Muestras de resistencia

Enumeró las muestras de resistencia ofrecidas por los soviéticos en esa oportunidad y advirtió que "uno no puede esperar tampoco buena voluntad de parte de ellos".

La captura posterior de naves soviéticas y búlgaras ocurrió más al sur y cuando respondió acerca del episodio Vañek comentó: "Llama la atención esa insistencia en introducir al mar, sabiendo que nosotros los teníamos perfectamente detectados".

Agregó que los buques búlgaros insistieron en no acatar la orden de parar las máquinas, lo que obligó finalmente a cañonearlos con granadas de ejercicio.

Ese operativo dejó un saldo de un marinero herido, que "se está recuperando en el Hospital Naval de la base de Puerto Belgrano", luego de haber sido operado en el portaviones "25 de Mayo", buque insignia de la Flota de Mar".

Durante el segundo procedimiento, que se registró el 1º del corriente, perecieron tres suboficiales de la Armada, al zozobrar la lancha en que se dirigían hacia uno de los pesqueros búlgaros.

Cuando evocó el episodio, Vañek reveló que "hubo realmente actos de heroísmo" entre los marinos caídos al agua, al tratar de ayudarse mutuamente.

"No solamente por parte de los oficiales que cuidan al personal —aseguró—, sino por parte del personal que cuida la vida de sus oficiales".

"Gente exhausta, que todavía arrastra al otro hasta

(Pasa a Pág. 2a. Col. 6a.)

Descendieron los astronautas

Se puso así fin a la fracasada misión sideral de la Soyuz 25

MOSCU, 11 (UPI). — Dos cosmonautas soviéticos consiguieron hoy aterrizar en Asia central el Soyuz 25 que tripulaban, terminando sin éxito su misión sideral cuando se encontraban a 120 metros de la estación cósmica con la que deberían haber acoplado su navío.

Radio Moscú dijo que Vladimir Kovalenok y Valery Ryumin se encontraban en buenas condiciones tras el aterrizaje. El Soyuz se posó normalmente en Kazakhstan, en un punto situado a 184 kilómetros al noroeste de Tselinogrado.

"Después de penetrar en la atmósfera, fue accionado el sistema de paracaídas a una altitud calculada", señaló la emisora. "Cerca de la Tierra, los motores de frenado entraron en acción y el módulo descendente se posó en el área seleccionada".

Ryumin, de 38 años y Kovalenok, de 35, comandante de la misión, se aproximaron hasta 120 metros de la nueva estación espacial cuando sufrieron un contratiempo técnico que les obligó a cancelar la operación de acoplamiento.

Los espacios informativos de la televisión soviética estuvieron ayer dedicados a resaltar la nueva Constitución, así como la reunión entre el presidente Leonid Brezhnev y el secretario de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, David Owen, pero no mencionó el incidente.

Posteriormente la televisión repitió declaraciones formuladas durante el día, limitándose a indicar que los astronautas "están preparándose para regresar y la cápsula continúa su vuelo".



(Radiofoto UPI)

Los tripulantes de la Soyuz 25, comandante Vladimir Kovalenok (izquierda), y el ingeniero Valery Riumyn, a su regreso a la base espacial

El Soyuz 25 es la primera misión espacial soviética desde hace siete meses, y los diplomáticos occidentales creen que fue realizada para conmemorar el vigésimo aniversario del primer Sputnik y el sexagésimo de la revolución bolchevique.

"Debido a ciertas desviaciones en el régimen de acoplamiento planeado, la operación de ensamblaje fue cancelada", dijo la agencia oficial de noticias "Tass". "La tripulación comenzó a prepararse para regresar a la Tierra".

Esta fue la primera falla de acoplamiento registrada en el programa Soyuz-Salyut. En casos anteriores, las cápsulas Soyuz regresaron a la Tierra dos días después de su despegue.

Los fracasos anteriores, el del Soyuz 23 en octubre de 1976 y el Soyuz 15 en agosto de 1974, produjeron arriesgados aterrizajes en condiciones de visibilidad nulas. El Soyuz 23 se posó en el lago Tengiz durante una tormenta de nieve.

Premios Nobel de Física y Química

Al primero lo comparten dos norteamericanos y un británico. El segundo lo logró el Dr. Prigogine

ESTOCOLMO, 11 (UPI). — El premio Nobel de Física de este año fue acordado hoy a dos científicos norteamericanos y uno británico por sus "investigaciones teóricas de la estructura electrónica de los sistemas magnéticos y desordenados".

La Real Academia de Ciencias de Suecia concedió el premio a Philip W. Anderson, que trabaja en los laboratorios de la compañía Bell Telephone en Murray Hill (Nueva Jersey), a John H. Van Vleck, de la Universidad de Harvard (Massachusets) y a sir Nevill F. Mott, de la Universidad de Cambridge (Inglaterra).

"Los ganadores del premio se han mostrado activos en extensos campos de la física, donde han aportado contribuciones muy valiosas", señaló la academia.

"El premio de este año hace hincapié en su trabajo relacionado con la interacción electrón-electrón, y el acoplamiento entre los movimientos de los electrones y el núcleo atómico en materiales magnéticos y desordenados donde —especialmente en el tratamiento de estados electrónicos localizados— han ido mucho más allá de las teorías convencionales, con importancia directa para los experimentos y la tecnología", añadió la academia.

Agregó que "Van Vleck ha sido llamado 'el padre del magnetismo moderno'", agregando que "sus ideas han desempeñado un papel central en el desarrollo del laser, a partir del cual el desarrollo técnico de materiales amorfos como el vidrio, sería impensable sin las contribuciones de Mott y Anderson a la teoría fundamental".

Van Vleck, el mayor de los tres galardonados, tiene 78 años; Mott, 72 y Anderson, 54.

El Nobel de Química

ESTOCOLMO, 11 (UPI). El profesor Ilya Prigogine, de la Universidad Libre de Bruselas, ganó hoy el premio Nobel de Química 1977 "por sus contribuciones a la termodinámica no equilibrada, particularmente la teoría de estructuras dispersas".

Al anunciar el galardón, que tiene un premio de 700.000 coronas (145.000 dólares), la Real Academia de Ciencias dijo que "la gran contribución de Prigogine a la teoría termodinámica es la exitosa extensión de ella a sistemas alejados de equilibrio termodinámico".

Prigogine, nacido en 1917, es también director del Centro de Estadísticas Mecánicas y Termodinámicas de la Universidad de Texas.

Condenó la bomba "N" la Iglesia Católica de E.U.

CIUDAD DEL VATICANO, 11 (AFP). — La Iglesia Católica norteamericana condenó hoy aquí la bomba de neutrones, a la que incluyó entre "las calamidades de la vida".

En un documento escrito, presentado al Quinto Sínodo, la Conferencia Episcopal Norteamericana condenó también el aborto, el control de la natalidad, la eutanasia, el genocidio, la tortura y las experiencias médicas para determinar el comportamiento de un ser humano.



(Radiofoto UPI)

Galardonadas con el Nobel de la Paz 1976. - Betty Williams (izquierda) y Maired Corrigan, dirigentes de un movimiento pacifista de Irlanda del Norte (Ulster) que fueron distinguidas con el Premio Nobel de la Paz correspondiente al año 1976.

Intentan cruzar el Atlántico en globo

WASHINGTON, 11 (DPA). — Dos globonautas norteamericanos salieron esta mañana de la costa atlántica del norte de los Estados Unidos con la intención de convertirse en los primeros personas en llegar en globo a Europa tras volar 5.000 kilómetros sobre el océano Atlántico.

Para ingreso a primer año se dictaron normas

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — La Dirección Nacional de Enseñanza Media y Superior del Ministerio de Cultura y Educación, dictó las normas para el ingreso a primer año secundario de 1978.

La inscripción se realizará en todo el país en el establecimiento que se elija, desde el 14 hasta el 18 de noviembre inclusive, y no se deberá inscribir en dos o más establecimientos, pues ello las invalidará a todas.

Los aspirantes deberán exhibir documento de identidad y presentar constancia original, extendida por las autoridades del nivel primario donde acredite que el alumno está cursando el séptimo grado.

Se aclara que el número máximo de alumnos por división de primer año es de cuarenta, salvo que la capacidad física de alguna de las aulas no lo permitiera.

Los alumnos que por cualquier circunstancia no se hubieran inscripto hasta el 18 de noviembre próximo, sólo podrán hacerlo en los colegios que cuenten con vacantes a partir del 23 de diciembre, es decir una vez cumplido el período de reubicación de los alumnos que rindieron el examen de ingreso y no alcanzaron el puntaje mínimo necesario.

Todos los establecimientos del interior del país, excluidos los de capital federal y Gran Buenos Aires, que tomen examen de ingreso, anticiparán además por telegrama el cierre de inscripción y el número de mesas examinadoras a constituir, a los efectos de contar con tiempo suficiente para remitirles los temas de las pruebas.

En los casos de escuelas normales de lenguas vivas, los alumnos continuarán con el idioma extranjero que estudiaban, en tanto en las restantes escuelas normales el idioma se asignará por sorteo a realizarse el 26 de diciembre, el cual será público.

Los aspirantes que tengan hermanos en el establecimiento elegido, serán inscriptos directamente en primer año, en el mismo turno al que concurran sus hermanos.

Se puntualiza que en los establecimientos donde el número de aspirantes no exceda al de vacantes, no habrá examen de ingreso, pero deberán presentarse el 12 de diciembre por la mañana provistos de los documentos de identidad a fin de ratificar la inscripción. En cambio —se destaca— habrá examen en los colegios donde el número de aspirantes supere al de vacantes.

Se indica, que los establecimientos de la capital federal y del Gran Buenos Aires, retirarán de la Dirección Nacional (Registro de Inspección) el viernes 9 de diciembre los sobres con los temas de examen.

La valorización máxima de cada materia será de cincuenta puntos. Cabe hacer notar que quienes deban ingresar en las escuelas normales de lenguas vivas deberán rendir una prueba de capacidad idiomática el 13 de diciembre.

En cuanto a los alumnos que no hayan alcanzado el puntaje mínimo para ingresar en el establecimiento en el que rindieron, podrán retirar una constancia que acredite el puntaje obtenido para inscribirse en el que tenga vacantes.

A partir del 26 de diciembre y hasta cinco días hábiles después de iniciado el período lectivo 1978, los establecimientos que contarán con vacantes podrán inscribir a los aspirantes que presenten la documentación reglamentaria.

Las exportaciones de pescado incrementan

MAR DEL PLATA, 11 (Télam). — Un nuevo cargamento de pescado congelado será exportado hacia Brasil, Nigeria y puertos europeos, se informó aquí.

El envío se efectuará a través del buque frigorífico "Ana María Barrera", que arribó a la estación marítima marplatense para llenar sus bodegas de productos ictícolas elaborados y producidos en plantas fabriles locales.

Se trata del segundo cargamento de pescado en pocos días. La semana anterior zarpó otra embarcación de bandera extranjera, transportando hacia el viejo continente, 950 toneladas de pescado congelado.

Videla...

(Viene de pág. 1a.)

rica libre, de una América fuerte, de una América solidaria para consigo mismo y para con todo el mundo".

Relaciones con Brasil

Ante una pregunta del periodista sobre las relaciones de nuestro país con Brasil y Estados Unidos, el presidente Videla respondió que "nuestras relaciones con Brasil son las propias de dos países limítrofes y hermanos en la sangre; somos dos países latinos; y prueba de que nuestra relación es cordial, la da el hecho de habernos sentado a una mesa de trabajo —y no de conflictos— paraguayos, brasileños y argentinos para discutir la posibilidad de emprendimientos comunes para un mejor aprovechamiento de los recursos naturales, como es el caso del río Paraná, mediante obras bilaterales.

Con los Estados Unidos

"En cuanto se refiere a los Estados Unidos —expresó— son las relaciones cordiales que con los hermanos americanos hemos mantenido. Pienso que las relaciones entre los pueblos no pueden medirse solamente por las circunstancias del presente, sino que es a lo largo de la historia que se deben buscar los saldos de esa relación".

"A lo largo de esa historia podrá haber picos altos y buena relación y aun valles de una relación entibiada; pero es a lo largo de todo un ciclo histórico que puede quedar afirmada la relación argentino-brasileña o entre la Argentina y los Estados Unidos, como ha sido siempre la relación entre países amigos".

Libertades individuales

También le preguntó el periodista iranio si existe la posibilidad de que la suspensión de algunas libertades individuales sea indefinida, a lo que Videla le respondió: "No puede decirse categóricamente que estén suspendidas las libertades o garantías individuales. Nuestro país vivió una situación de emergencia y frente a ello hubo que tomar medidas de emergencia, como ha sido la vigencia del estado de sitio, situación prevista en nuestra Constitución Nacional.

"Y es dentro del estado de sitio que hemos tomado medidas que permiten garantizar, para la mayoría de los argentinos, el libre ejercicio de esos derechos, tal como el derecho al trabajo, a transitar, a estudiar, a emitir opinión e, incluso, frente a quienes, bajo la agresión subversiva, pretendían conculcar ese tipo de derechos atentando contra la libertad y dignidad del pueblo argentino".

"Por cierto —prosiguió— que estas medidas — que de algún modo pueden ser restrictivas y en beneficio de asegurar esos derechos— serán levantadas tan pronto la situación de orden y de seguridad nos lo permita, para que haya un pleno ejercicio de todas las garantías que nuestra Constitución prevé".

Se encuentra en Mendoza la misión árabe

MENDOZA, 11 (Télam). — El ministro de Economía provincial, Ing. Félix Lared explicó que "el empresario árabe Dr. Adnan Kashoggi representa a un grupo de empresas inversoras-financieras árabes de capital árabe y europeo, que no se dedican al petróleo".

Agregó que la misión de financistas de Arabia Saudita que visitó la Argentina y ayer partió al Paraguay "está realizando en forma privada una evaluación por Sudamérica para estudiar la posibilidad de realizar inversiones en determinados rubros".

Indicó que éstos son — fundamentalmente— "el depósito y la comercialización de productos no tradicionales de América latina en la zona de los países árabes, y la creación de una línea marítima que lleve esos productos para distribuirlos en los países árabes".

Expresó que "el grupo árabe no va a invertir desde el punto de vista financiero, por cuanto las finanzas del grupo no se manifiestan a través de inversión directa de algún proyecto sino en actividades conjuntas con empresas argentinas".

El noveno curso de oftalmología es de interés nacional

BUENOS AIRES, 11 (NA). — El gobierno declaró de "interés nacional" la realización del noveno curso anual para posgraduado que, organizado por la Fundación Oftalmológica Argentina "Jorge Malbrán", se llevará a cabo desde el 17 al 21 del corriente en la capital federal.

EL TEMA DEL SALARIO ABARCA TODAS LAS EXPECTATIVAS

Por Enrique Bugatti

BUENOS AIRES, 11 (De nuestra agencia). — A pesar del ajuste salarial a los empleados de la administración nacional, el tema de las remuneraciones sigue concentrando las máximas expectativas. La decisión del ministro de Economía, doctor José Alfredo Martínez de Hoz, de postergar su viaje a China continental, tiende a ratificar esa impresión y hace suponer que, de aquí a fin de año, el accionar del titular de dicha cartera deberá extremar las precauciones para salvar las lógicas complicaciones de su lucha en favor de la consolidación económica. Un trascendido reciente también señala la inquietud emanada del Ministerio de Trabajo en favor de los ajustes periódicos de sueldos, a partir del año que viene, en función de la inflación, es decir, una suerte de indexación del salario. El asunto, de por sí polémico, no hace más que ratificar el clima de especial atención con que todo el gobierno sigue ese aspecto fundamental de la economía doméstica. Una última ratificación de lo expuesto pudo ser la señalada mejora al personal de la administración que, como se informó a través de los mecanismos de prensa, surgió de la última reunión de gabinete donde, sin duda, debieron pesar ante el presidente de la Nación las argumentaciones de todos sus ministros. Argumentaciones que también se debieron escuchar en la reunión de mandos de la Marina realizada el fin de semana en Puerto Belgrano.

* * *

De consolidación económica, de mayor crecimiento, habló precisamente en Córdoba el secretario de Desarrollo Industrial, Dr. Raymundo Podestá. El funcionario volvió a utilizar la imagen del país gobernado por la generación del ochenta, que llevó al séptimo lugar en el mundo a la Argentina hacia 1910. Fue la época en que se nos denominó el "granero del mundo". Pero lo que no se valora quizás suficientemente es que en aquella época el crecimiento se volcó en una gran movilidad social, cuyo mejor ejemplo es el padre inmigrante que hace doctorar a sus hijos argentinos. Y esa condición de país libre y progresista fue, sin duda, la que nos alejó de todos los extremismos tan de moda en otras latitudes. Ahora, pues, que el ejemplo se utiliza frecuentemente, a propósito de la convicción más o menos generalizada sobre la necesidad de un proyecto nacional, hay que tener en cuenta que la generación del ochenta, además de su lucidez para aplicar la mejor política socio - económica, de acuerdo con las coyunturas internacionales, exhibió vocación democrática que no cedió aun ante la evidencia de que en ese ejercicio iba también su propia extinción como grupo de poder.

* * *

Contrariamente a informaciones trascendidas anteriormente en torno a la autofinanciación del Mundial de Fútbol, sabemos ahora que dicha confrontación demandará una inversión en divisas del orden de los 400 millones de dólares, todo lo cual se sumará al cúmulo de problemas que soporta en su área el ministro de Economía. Claro que la decisión de realizar el Mundial no correspondió a las actuales autoridades, que ahora deberán afrontar el compromiso de tratar de salir lo más airosamente posible. Que el tema se ha convertido en algo de especial significación lo demuestra la acuñación de una frase de tipo político que viene a decir algo así como que cualquier cambio fundamental ocurrirá después de tal disputa internacional.

* * *

Ya en el plano de los matices, habría que consignar una posibilidad que ha despertado no pocas especulaciones: la de poder viajar a Europa a bajo costo, en aquellos aviones "charter" que vendrán con turistas, pero que deberán volver vacíos. Así, podría darse la paradoja de que mientras un importante caudal turístico extranjero se llegue a nuestras playas para observar a los futbolistas de todo el mundo, una misma cantidad de residentes se aleje aprovechando las ventajas de un módico pasaje. Se trata de los miles de intríngulis que el mentado Mundial, cada vez más cercano, se encarga de generar.

Armada...

(Viene de pág. 1a.)

la borda, de donde es izado, y donde después necesita una terapia de hasta dos horas para recuperarse", explicó.

"Hay que tener en cuenta —dijo Vañek— que la temperatura del agua es muy baja y a los quince o veinte minutos uno está entumecido, directamente. En cuanto se pone el agua en contacto con la piel, éste queda dura. La mano, por ejemplo, no se puede ni mover".

Cañoneo de las naves

Durante el reportaje, Vañek reveló que la orden de cañonear las naves búlgaras remisas fue impartida por el comandante en jefe de la Marina, almirante Emilio E. Massera, que es el único que puede dar una orden de esa naturaleza.

También destacó la solidaridad de los hombres de mar, presente en la dramática orden de cañonear las naves intrusas, seguida con la de "rescatar a los sobrevivientes del buque pesquero".

"Porque aunque sean enemigos —subrayó—, uno lo ayuda en ese momento, después lo toma prisionero, pero ésa es otra cosa distinta".

En cuanto a las mujeres que forman parte de la dotación de los pesqueros soviéticos, dijo que "algunas cumplen funciones de marinero e, inclusive, entiendo que tienen hasta capitanes que son mujeres".

"Pero en este caso —añadió—, las que se ha podido ver y por lo que me han dicho, hacen trabajo de servicio".

También comentó en el transcurso del reportaje que los buques extranjeros "trabajan de día y de noche, en las pocas circunstancias que se meten dentro del mar argentino".

En relación con el caso, Vañek aprovechó para destacar la importancia de la fauna marítima argentina.

Opinó al respecto que "no es solamente cuestión de preservarla, diciendo que nuestra soberanía llega hasta doscientas millas".

"Tenemos que encarar ahora el problema de extraer toda esa riqueza —explicó—, con mente emprendedora, es decir todo eso que se está desarrollando ahora en la Secretaría de Intereses Marítimos".

Vañek, que hasta fines del año pasado presidió la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL), aludió ante la consulta periodística a su gestión al frente del organismo. Tras señalar que en la CAL tuvo "una experiencia muy rica" afirmó que en la tarea del ente "se ve realmente el trabajo en conjunto de las tres fuerzas armadas".

"Creo —acotó— que la labor que se está desarrollando es muy importante y está dando buenos resultados" y por último destacó que se aprovechan los materiales de consulta y el personal que trabaja en las distintas comisiones del último período parlamentario.

"La CAL —explicó— está autorizada a llamar a cualquier ciudadano para que éste emita su opinión y recibir ese asesoramiento".

Establecen primer contacto aéreo con la base Primavera

BAHIA PUERTO PARAISO (Base Almte. Brown), 11 (Télam). — Se produjo ayer el primer contacto por vía aérea entre la nueva base Primavera, del Ejército, y la base Vicecomodoro Marambio, de la Fuerza Aérea, ambas instaladas en la Antártida Argentina.

El vuelo lo cumplió un avión Twin Otter matrícula T-84, perteneciente a la base aérea Vicecomodoro Marambio y fue comandado por el jefe de la base, vicemodoro Ramón Aguilera. Tripulaban además la aeronave los tenientes Soler y Leo, el suboficial Gervasoni, el suboficial ayudante Pedrozo y los cabos Farina, Alessi y Lagger.

Los espesos bancos de niebla que cubrían el sector donde se halla emplazada la base Primavera, dificultó inicialmente el avistaje de las instalaciones y de los diversos medios de señalamiento preparados, pero guiados por la intercomunicación radial establecida, fue superado el inconveniente y se hizo el lanzamiento de sacas de correspondencia, ansiosamente esperadas por los nueve integrantes de su dotación.

Ello dio lugar a un emotivo intercambio de saludos entre el vicecomodoro Aguilera y el teniente coronel Ignacio Carro, jefe de la base Primavera, una vez superadas las exteriorizaciones de alegría por parte de quienes se encontraban en total aislamiento desde el mes de marzo, en que comenzaron las tareas de construcción de las instalaciones.

Ya se halla en suelo cordobés el reactor nuclear

CORDOBA, 11 (NA). — Ya se encuentra rodando por los caminos de esta provincia el reactor nuclear construido en Montreal (Canadá), que será pieza fundamental de la usina atómica que se está instalando en Embalse Río Tercero.

El aparato cilíndrico, de nueve metros de diámetro y más de cinco de alto, tiene un peso de más de 270 toneladas y es trasladado en un carretón especialmente construido sobre 180 ruedas de camión.

La singular caravana que conforma con el tractor y los vehículos auxiliares, desarrolla una velocidad de sólo cinco kilómetros por hora.

El grupo, que partió el mes pasado desde el puerto de San Nicolás, en la provincia de Buenos Aires, ya pasó en su marcha la localidad de Wenceslao Escalante.

Las penalidades por infracciones laborales

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) continuó analizando ayer dos proyectos de ley originados en el Ministerio de Trabajo, uno de los cuales propicia actualizar términos de leyes que instituyen procedimientos y juzgamientos de infracciones laborales nacionales y/o provinciales.

Un segundo proyecto establece un nuevo régimen de sanciones para las infracciones laborales cometidas por empleadores, en reemplazo de la ley 18.694 y sus modificatorias.

Las deliberaciones —que incluyeron el análisis de las leyes 18.695, 20.544 y 20.555— fueron presididas por el titular del organismo asesor, brigadier Pablo Apella.

La modalidad de pagos al sector pasivo

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Los beneficiarios de las cajas de servicios públicos y ferroviarios estrenaron hoy la nueva orden de pago previsional cuya característica principal reside en que se trata de la primera parte de un plan de pago que concluirá con la entrega de una chequera, con cheques para varios períodos mensuales, con los cuales los beneficiarios podrán hacer efectivo su cobro en todos los bancos del país.

Esta primera etapa no modifica en absoluto la concurrencia de los jubilados y pensionados a su banco asignado, consignándose que cobrarán íntegramente la suma que figura en la orden de pago previsional sin el descuento que antes le efectuaba el banco pagador, el dos por mil, ya que esa comisión estará ahora a cargo del sistema previsional.

Otra novedad es la modificación del plazo para el cobro de los jubilados y pensionados debido a que, como la orden de pago previsional se rige por el sistema de cheques, el tiempo para percibir los haberes ha sido reducido de 40 a 30 días.

Las características de la nueva orden de pago previsional extendida exclusivamente al titular del beneficio, radican en que se trata de un documento no transferible a tutores, curadores y apoderados para hacerla efectiva, con las responsabilidades correspondientes, exigiéndose en todos los casos los documentos de identidad.

Asimismo el documento tiene un talón que puede ser utilizado para rectificar o cambiar de domicilio o datos de identidad, señalándose que sólo se deberá utilizar cuando los datos impresos en el recibo no sean correctos.

Por último se subraya que los bancos exhibirán desde hoy, a través de carteles y volantes, los códigos de los descuentos que figuren en la Orden de Pago Previsional con la finalidad de superar cualquier tipo de inconvenientes que pudieran suscitarse.

Dictan un curso de carpintería para reclusos

MENDOZA, 11 (Télam). — Fue inaugurado un curso de carpintería para reclusos de la penitenciaría provincial. El mismo, tendrá una duración de 8 meses y a su término los penados habrán recibido la misma capacitación que un oficial carpintero.

En el acto de inauguración estuvieron presentes funcionarios del Consejo Nacional de Educación Técnica, Penitenciaría Nacional y Justicia.

Ha sido asesinado el portero de un hotel en Madrid

MADRID, 11 (ANSA). — El portero del hotel Claridge fue asesinado anoche por tres jóvenes desconocidos que entraron al establecimiento y mientras aparentaban solicitar información, exigieron al portero, a quien amenazaron con pistolas, les entregase el dinero que había en la caja.

Un policía del hotel trató de intervenir, pero fue derribado por uno de los asaltantes, mientras que los otros dos mataron a tiros al portero, para después huir.

La mejora del 15 por ciento para docentes

BUENOS AIRES, 11 (NA). — El aumento salarial del 15 % concedido a los empleados de la administración pública será similar, en idéntico porcentaje, para la docencia de todo el país, modificando el valor del índice que constituyen dichos sueldos, explicó un alto funcionario del Ministerio de Cultura y Educación.

El valor del índice es, actualmente, de 1-264 y pasará a 1-303,40 a partir del 1º de noviembre próximo, incrementando los sueldos actuales en un 15 por ciento.

Como se recordará, cuando el Ministerio de Cultura y Educación dio a conocer la nueva escala salarial —en agosto último— que incrementó los sueldos en un 34 % desde ese mes a marzo próximo, advirtió que todos los aumentos de la administración pública serían asimilados por los docentes de todas las modalidades y jurisdicciones del país.

Vacantes para maestros en escuelas de frontera

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El Consejo Nacional de Educación informó que existen vacantes para maestros de grado en escuelas de frontera, ubicadas en las localidades de El Bolsón y San Carlos de Bariloche, en la provincia de Río Negro.

Las remuneraciones varían desde un sueldo inicial de $ 87.864 hasta $ 155.141 con una antigüedad de veinte años.

Como se sabe, el régimen para estos establecimientos es el de jornada completa, con servicio de comedor escolar.

Un seminario sobre construcciones escolares

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El subsecretario general del Ministerio de Cultura y Educación, contador Roberto Gregorio Pardo Errea, presidió el acto inaugural del seminario sobre construcciones escolares.

En la oportunidad, el contador Pardo Errea expresó que "la educación del hombre, en el hogar y la escuela y su continuo crecimiento cultural en el medio social pasa a ser, por tanto, preocupación prioritaria de los poderes públicos y de todas las instituciones que bregan por su dignificación y desarrollo en el orden a la convivencia armoniosa, fecunda y en paz".

"Esa acción, especialmente la trascendente misión de educar —agregó— requiere una infraestructura edilicia, sin desestimar los recursos humanos y de equipamiento, acorde con la hora presente con proyección de futuro".

Asimismo, se conoció la resolución número 3.186, en la que el Ministerio de Cultura y Educación, resuelve "fijar el día 10 de octubre de cada año calendario como "Día Nacional de las Construcciones Educacionales", con el objeto de afirmar el concepto de especialización de la arquitectura educacional como acción interdisciplinaria dentro del planeamiento y acción educativa y cultural".

Las reuniones, que se desarrollan en el sexto piso del ministerio, concluirán el próximo 14 del cte.

Fue ratificado el convenio de gas con Bolivia

BUENOS AIRES, 11 (NA). — Fue ratificado por decreto el contrato firmado entre Gas del Estado y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, por la cual este último entregará dos millones de metros cúbicos por día, computados anualmente.

Ese contrato entrará en vigencia a partir de la fecha en que los gobiernos de Bolivia y la Argentina intercambien las respectivas notas reversales de ratificación y tendrá una duración de 10 años a partir de la fecha de inicio.

El precio de compraventa del gas objeto de este contrato será idéntico por unidad calórica al del gas residual estipulado y nunca inferior a 1,10 dólares estadounidense por millón de BTU (unidades térmicas británicas), que podrá revisarse y ajustarse semestralmente.

Cosechas...

(Viene de pág. 1a.)

rante el primer semestre del año registrase cifras inferiores a los noventa dólares, "niveles de los más bajos de las últimas décadas", según acotó.

Este comportamiento del precio fue atribuido por el Dr. Cadenas Madariaga al "conocimiento ya cierto de los resultados de la cosecha 1977, inferior a la de 1976 y a decisiones de algunos países, como los Estados Unidos, que retuvo 30 millones de toneladas".

Esa cifra es equivalente a un cincuenta por ciento del volumen del comercio internacional por año del producto.

"Las perspectivas de precios son favorables para la próxima cosecha fina", destacó entonces el secretario, para quien ese marco será determinante de "la posible concreción de un acuerdo internacional del trigo para constituir una reserva mundial".

Luego de analizar en detalle las cifras del área sembrada del corriente año, superiores no obstante al ciclo 1975/76, aunque no al 76/77, el Dr. Cadenas Madariaga sostuvo que los índices "demuestran una reacción del productor respecto a la evolución de los precios en el segundo semestre del año".

Reiteró que la futura coyuntura internacional podrá favorecer a la Argentina, "dado que se acentúan las ventajas comparativas" y expuso como conclusión de sus pronósticos que la economía argentina "así queda demostrado, se mueve particularmente gracias a un sistema de precios".

En lo referente al sistema enunciado en mayo último, dijo que no podía adelantar mayores detalles "porque las normas definitivas aún no están elaboradas.

"Pero se puede señalar que los proyectos que se estudian prevén otorgar a la Junta Nacional de Granos la facultad de pagar precios superiores al 80 por ciento del nivel internacional", anunció entonces".

Inventan el "ama de casa" perfecta

LIMA, 11 (EFE). — La ciencia acaba de inventar una computadora muy pequeña del tamaño de un cigarrillo, que constituye el "ama de casa" perfecta, silenciosa, trabajadora e incapaz de reivindicaciones de ningún tipo.

Esa "ama de casa", al servicio abnegado de sus dueños, los "amos de casa" de carne y hueso, servirá para todo: para grabar los programas de T.V. que se le indiquen, o para atender el teléfono y cocinar.

Además, el diminuto aparato regulará el lavado de la ropa eligiendo el tipo de detergente más adecuado, guardando la temperatura del agua, y tras verificar que todo está en orden, procederá al secado.

Por si todo eso fuera poco la computadora podrá ordenar también el lavado y secado de la vajilla y llamar todas las veces que sean necesarias a los amigos de sus dueños para concertar una excursión u organizar una partida de bridge.

El anuncio de este prodigioso invento ha sido hecho en Lima por el Ing. Holandés Wolfgang Steinkopf, en una cita que sobre la televisión en colores se está realizando actualmente aquí.

Incremento del circulante y baja de las reservas

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Durante la primera semana del mes en curso se registró una caída de 128 millones de pesos en las reservas y un incremento de 25.830 millones en la circulación monetaria, según lo informó el Banco Central al dar a conocer el balance correspondiente a ese lapso.

La merma en las reservas quiebra la hasta ahora ininterrumpida tendencia ascendente verificada en la cuenta "Oro, Divisas y Otros Activos Externos", cuyo saldo es, en consecuencia, de 900.891 millones de pesos.

La baja se registró en el rubro colocaciones realizables en divisas y convenios de pago y fue compensada con un alza similar en el renglón de otros activos en moneda extranjera.

Por su parte, el circulante se ubica ahora en un nivel de un billón 155.708 millones de pesos. En el balance, el activo registra, además, incrementos de 75.505 millones de pesos en concepto de adelantos transitorios y de 848 millones en el rubro valores públicos.

DESIGNACION EN EL BANCO CENTRAL

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional designó director del Banco Central para completar el período de ley, al Dr. Pablo José Terán Nougués.

La designación fue efectuada mediante el decreto número 3.102, dado a conocer ayer.

Nuevo pozo de YPF en Tierra del Fuego

BUENOS AIRES, 11 (NA). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales confirmó que un pozo exploratorio perforado en Tierra del Fuego a 85 kilómetros al noroeste de Río Grande, arrojó una producción inicial de petróleo de 26,4 metros cúbicos por día a un nivel de 1.400 metros de profundidad.

El nuevo pozo, denominado TF-A X71 (Tierra del Fuego - Angostura) alcanzó una profundidad de 1.955 metros y se encuentra en una ubicación cercana al oleoducto que transporta el petróleo crudo de la zona de Cullen y su vecindad a la Bahía de San Sebastián conferirá interés a la zona costera adyacente.



REUNION PARA UTILIZACION DE ENERGIA SOLAR

MENDOZA, 11 (NA). — A partir de hoy y hasta el viernes se efectuarán en esta ciudad las Terceras Jornadas de Trabajo de la Asociación Argentina de Energía Solar (ASADES).

La reunión cuenta con el auspicio y apoyo de la Comisión Nacional de Estudios Geoheliofísicos, la Comisión Nacional de Energía Atómica, el Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Aridas (IADIZA), la Comisión Nacional de Investigaciones Especiales y la municipalidad de Godoy Cruz.

Durante esas jornadas será presentado un concentrador solar de espejos fijos hecho por los ingenieros Genovart y Pizzuto, es decir, un prototipo inventado por la General Atomic Corporation y desarrollado por aquel organismo y la Universidad de Arizona, de Estados Unidos.

El concentrador solar de espejos fijos es un descubrimiento reciente con una geometría única que resulta atractiva para los sistemas de generación eléctrica solar que necesitan concentración.

El control de producción de ganado lechero

Objetivos de la medida

BUENOS AIRES, 11 (NA). — El gobierno dispuso que la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación tenga a su cargo la organización, fiscalización y certificación del control de producción de ganado lechero en todo el territorio del país.

Se indicó que la medida tiene por objeto el mejoramiento zootécnico-funcional y el logro de una mayor eficiencia de la empresa tambera por un servicio que se denominará control nacional de producción de ganado lechero.

El mencionado servicio, aparte del control de producción, tendrá a su cargo el fomento del control lechero y de la formación de entidades para su práctica; la fiscalización de organismos y entidades autorizadas; organización, fiscalización y certificación de las pruebas de progenie en reproductores de ganado de razas lecheras y el servicio de aprobación y fiscalización de las máquinas de ordeñar, de los aparatos medidores y de todo otro implemento para el tambo que determine la secretaría mencionada.

Asimismo ese servicio realizará tareas de fiscalización de los toros padres para su uso en rodeos sometidos al control de productividad y toda otra acción conducente a los fines de la medida establecida.

Acto en un colegio. - Aspecto del acto realizado en el Bachillerato Acelerado para Adultos Nocturno "Profesor Maximio Victoria", en el que se impuso el nombre de Guillermo Saraví a la biblioteca del establecimiento.

Seminario de Acuacultura

Habló el Ing. Rodolfo Carponi

PARANA, 11. — El ministro de Obras y Servicios Públicos de la provincia, presidió en el complejo hidroeléctrico de Salto Grande, el acto inaugural del Primer Seminario de Formación en Acuacultura para Post-Grados.

En la oportunidad el Ing. Rodolfo S. Carponi destacó que la solución de todos los problemas sociales del hombre constituyen la esencia de todos los planes del gobierno de Entre Ríos.

Asimismo, agradeció la colaboración de la Secretaría de Intereses Marítimos y de la Dirección de Pesca Continental de la Nación, de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande y de aquellos organismos, que en forma mancomunada, hicieron posible el logro de esta aspiración.

El sabado disertará el doctor Arturo Illia

PARANA, 11. — El próximo sábado, a las 19.30, hablará en el Ateneo "Luis L. Etchevehere", el ex presidente de la República, Dr. Arturo Umberto Illia.

El conocido hombre público fue invitado por el Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales de Paraná y por el Centro de Estudios de la Realidad Nacional, con el objeto de inaugurar un ciclo de análisis de la Argentina contemporánea.

En la oportunidad el dirigente del radicalismo se referirá al tema "Soluciones para el problema argentino".

Información agropecuaria para soldados en Paraná

PARANA, 11. — Organizado por el Comando de la II Brigada de Caballería Blindada, en colaboración con la Estación Experimental Agropecuaria Paraná del INTA, tiene lugar en dependencias del Escuadrón de Ingenieros Blindado 2 de Paraná, un curso para soldados sobre información agropecuaria.

Al acto inaugural asistió el segundo comandante de la citada brigada, coronel Raúl José Ortiz. También se hizo presente el director regional del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, ingeniero agrónomo Pedro Raúl Marco.

Reunión de FENDIM

PARANA, 11.— En reunión de periodistas, el presidente de la Federación Argentina de Entidades pro Atención al Deficiente Mental (FENDIM), Sr. Mario José Gluschancoff, se refirió a las XI Jornadas Argentinas para Grupos de Padres y Asociaciones de Ayuda a las Personas Afectadas de Deficiencia Mental. Estas se cumplirán en Villa Giardino, sierras de Córdoba, del 4 al 6 de noviembre próximo. Las mismas cuentan con el auspicio del gobierno de Córdoba y de la Universidad Nacional de Córdoba.

Sobre el impreso entrerriano en el siglo XIX, exponen

PARANA, 11. — Recientemente el Museo Histórico de Entre Ríos "Martiniano Leguizamón", a través de su Sección Informática e Investigación, habilitó la muestra "El impreso entrerriano en el siglo XIX".

El acto inaugural estuvo a cargo de la profesora Marta Efrón de García y la muestra incluye valiosísimos ejemplares pertenecientes a los distintos fondos bibliográficos del citado museo y a repositorios de propiedad de la profesora Beatriz Bosch, de la familia Pérez Colman y del Dr. Alberto Guzmán.

Aumentó el costo de la construcción un 4,7 por ciento

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Un segundo informe del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos señala que el nivel del índice del costo de la construcción en la capital federal correspondiente al mes de setiembre anterior, registra en relación con agosto último, un aumento del 4,7 por ciento.

Se indica que en el rubro "materiales" se observa un alza del 6,9 por ciento, motivada principalmente por costos en ladrillos comunes, tejas, parquet, tirantería de madera y cemento. En concepto de "mano de obra" se mantuvo invariable y en "gastos generales" el alza fue del 3,5 por ciento, por aumento en servicios de agua para la construcción y la incidencia del porcentaje que corresponde a la dirección de obra.

Curso sobre obras sociales

CORDOBA, 11 (Télam). — En el complejo turístico de "Vaquerías", en la localidad de Valle Hermoso, tuvo lugar el acto inaugural correspondiente al 1er. Curso de Obras Sociales Gubernamentales, del que participan representantes de 16 provincias.

El encuentro que se extenderá hasta el 15 del actual, ha sido organizado por el Instituto Provincial de Atención Médica de Córdoba (IPAM), y cuenta con el auspicio del Consejo de Obras Sociales Provinciales y del Centro de Estudios y Documentación de la Seguridad Social. También colabora la Universidad Nacional de Córdoba.

Asisten al curso los titulares de las obras sociales de las provincias de Santiago del Estero, Formosa, Santa Fe, Santa Cruz, Chaco, Corrientes, Jujuy, San Juan, Misiones, Río Negro, Buenos Aires, Mendoza, Chubut, Tucumán, Catamarca y Córdoba.

El coordinador del curso, licenciado Diego Garzón, explicó en el acto inaugural que se procura lograr la capacitación del personal de nivel directivo —profesional y administrativo— de las obras sociales gubernamentales, a fin de aunar criterios sobre la problemática de la salud dentro del marco referencial de la seguridad social.

El concurso para el monumento al caballo de guerra

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El presidente de la Comisión del Arma de Caballería "San Jorge", general (R) Osiris Villegas, informó que se llamó a concurso para la realización del monumento al caballo de guerra, que será emplazado frente a la Escuela de Caballería, en Campo de Mayo, sobre la ruta 8.

Durante la conferencia ofrecida en la Dirección de Remonta y Veterinaria del Ejército el general Villegas agregó que podrán participar artistas plásticos argentinos y extranjeros radicados en el país, los que deberán concurrir al Fondo Nacional de las Artes, organismo que auspicia su ejecución, para retirar las solicitudes de participación y solicitar todos los datos que sean necesarios.

Señaló que el jurado estará integrado por el interventor en el Fondo Nacional de las Artes, dos especialistas de dicho fondo, el comandante de Remonta y Veterinaria y un representante del arma de Caballería "San Jorge".

En Córdoba, la F. de Medicina cumple 100 años

CORDOBA, 11 (Télam). — Con distintos actos se celebró el centenario de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, que actualmente cuenta con un plantel de 14 mil futuros profesionales.

Hoy, a las 19, se realizará el acto central vinculado con esta conmemoración en el Pabellón Argentino de la Ciudad Universitaria.

En el curso de la ceremonia recibirá distinciones el personal que ha cumplido 25 y 30 años de actividad en la facultad.



EL LITORAL
Santa Fe, martes 11 de octubre de 1977
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

DEFENSA DE NUESTRA SOBERANIA

La advertencia del titular de la Armada en cuanto a que la Flota de Mar dará una "respuesta semejante" a la de los últimos días a quienes atenten contra nuestra soberanía en el mar es una reafirmación de la actuación del arma en lo que atañe a su cometido de vigilancia y defensa de los intereses nacionales; intereses que se proyectan hacia lo futuro y para cuya preservación todos debemos mantenernos alertas y colaborar con lo mejor de nuestro esfuerzo. A este respecto cabe subrayar la expresión del jefe naval al señalar que la Nación necesita "esa entrega anónima y discreta que sólo nace en su corazón puro y aguerrido. Por eso hoy más que nunca hay que tener muy limpia el alma para poder mirarse cara a cara con la patria".

Los conceptos expuestos reflejan claramente que las autoridades de la República no están dispuestas a permitir intromisiones foráneas perjudiciales para nuestro desenvolvimiento como país soberano y libre, fiel cumplidor de sus compromisos internacionales y con una tradición constante de respeto hacia la autodeterminación de los pueblos sin injerencias extrañas. Esa ha sido siempre su posición, como también lo ha sido su profundo apego al derecho y a la cooperación. Tanto es así que a veces hemos sido enjuiciados, adentro y afuera, de poco prácticos por algunos impacientes que no han tenido en cuenta la prudencia que es imprescindible tener en cuestiones delicadas; el uso adecuado de la vía diplomática y la buena voluntad que es necesario exponer para zanjar diferencias que de otra forma pueden acarrear graves consecuencias para el entendimiento y la convivencia fructífera entre países, especialmente cuando pertenecen a una misma comunidad de intereses y están atados por lazos históricos que deben preservarse.

Pero una cosa es la vocación por la justicia y la comprensión que nos caracteriza y otra allanarse a la intromisión extranjera y a la violación de las leyes que nos rigen y de los tratados suscriptos a nivel mundial. De ahí la significativa trascendencia de las palabras pronunciadas por el almirante Massera en la base naval de Puerto Belgrano que, basadas en la reciente acción de los buques de guerra nativos con respecto a naves piratas en nuestras aguas, son también una firme advertencia a cuantos alimenten ideas imperialistas que constituyan una lesión al patrimonio nacional.

Mientras enderezamos el país por el camino que precisa recorrer, bueno es reflexionar sobre hechos y expresiones que, como los que motivan este comentario, indican que los custodios de las fronteras patrias se mantienen en una actitud vigilante; sin dejar de lado el criterio de que un efectivo ejercicio de la soberanía —como lo acaba de señalar el Ejército— significa organizarse y desarrollarse como país moderno, económicamente apto y técnicamente evolucionado, asegurando así una manera concreta de vinculación armónica con el resto del mundo.

La polución: un tema de fundamental trascendencia en las modernas urbes



En la fotografía puede apreciarse la densa columna de hollín (que le llamamos humo), que arroja sobre la ciudad la chimenea de la central termoeléctrica Calchines.

Desde hace muchos años se viene tratando en todos los países del mundo la manera de preservar el medio ambiente en el que desenvuelve su existencia el ser humano. Paralelamente en nuestro país, si bien existe la preocupación, aumenta día a día el grado de contaminación.

Recientemente una publicación metropolitana reveló algunos índices de contaminación existente en el aire del gran Buenos Aires, y en las aguas del río Reconquista y del Riachuelo. Las conclusiones son escalofriantes.

En estos momentos se está en preparativos de un congreso de saneamiento ambiental que tendrá lugar en nuestra ciudad en el próximo año y en el que especialistas de la materia tratarán el grave problema de la polución.

Pero mientras se buscan las formas y nuevas técnicas para preservar a la población de tan nefastas consecuencias, lo menos que puede hacerse es no aumentar ese grado de contaminación, controlarlo en la medida de lo posible.

La fotografía que ilustra esta nota, y que nos movió a este comentario corresponde a la nube de hollín que a diario arroja sobre la ciudad la central termoeléctrica Calchines. No es el caso pretender que paralice sus actividades esa importante usina eléctrica, pero sí que se adecue el mecanismo de quemado de combustible y de filtrado en la chimenea, de manera que lo que salga al aire sea solamente el humo de la combustión y no todas las partículas contaminantes de lo que presumiblemente es una mala combustión.

ACTOS CULTURALES

CINE

Núcleo Zona del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — Hoy a las 19.30 y 21.30 y el miércoles a las 19.30: "Juggernaut" de Lester, con R. Harris. Con debate.

Cine Club Santa Fe. — Hoy a las 20 y 22.15 y el miércoles a las 18.30, en el Chaplin: "La bofetada", de Pinoteau, con Isabelle Adjani.

EXPOSICIONES

Banco de Galicia, San Martín 2409. — Muestra de obras de Balbino Alonso (flores); Lionel Centini (figuras) y Clemente Francisco Piccinelli (paisajes).

Galería Privada de Arte, Urquiza 3623. — Desde el 12 al 30, a partir de las 18, muestra de obras de Alonso, Cochet, Orela, etc.

Museo Artesanal y de Fauna y Flora Autóctonas, San Luis 3822. — Muestra permanente de artesanías, de animales y plantas. Horario: 10 a 11 y 17 a 20. El 15, a las 20, hablará Susana R. de Antelo sobre "Leyendas y poemas del litoral" y habrá un recital del Grupo Poético de Vanguardia en conmemoración del descubrimiento de América.

Galería de arte Color, San Martín 2443. — Muestra de intaglios de Oscar Esteban Luna, Cristina Nizzera y María Elena Zanotto.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra de esculturas de Miroslav Bardonek.

Cinter Ingeniería, Bv. Gálvez 1879. — Exposición de obras de Planas Viader, Ale y Genolet.

Museo Didáctico. — Hasta el 14 muestra por la Semana de Protección a la Naturaleza en el vestíbulo del cine Roma.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Muestra: "Arte de las Misiones". En la planta baja muestra de dibujos y pinturas de Leónidas Gambartes.

1er. Salón Anual de Artes Plásticas de Santo Tomé. — En el Museo Municipal de Artes y Artesanías, Sarmiento 1855, Santo Tomé.

Galería de arte Santa Fe, Juan de Garay 2558. — Exposición de obras de Oscar E. Gigena. De 10 a 13 y de 17.30 a 21.30.

Mercedes Vidaurrázaga. — (Excultural). Desde el 12 al 22 en el local 19 de la galería Garay.

Cooperativa del Abasto, Mendoza 3446. — Desde la fecha, a las 20, muestra de tallas en quebracho y cerámica de Juan Yannicelli y de dibujos de Hipólito Vieytes. Además, proyección del audiovisual "Antonio Machado en la tierra del romance".

CURSOS

Literatura y plástica: realidad y símbolo en Hispanoamérica. —Hoy, a las 20, en Echagüe 7151. Tema: "El personaje en la novela hispanoamericana", por Hortensia Oliva. Entrada libre. Organiza: Facultad de Letras de la UCSF.

— El 13, a las 20, Amalia Jordán sobre: "Arte y realidad en el muralismo mexicano".

CURSILLOS

Doscientos años de pintura argentina. — Mañana, a las 20, en San Jerónimo 1750, a cargo de Jorge Vehils. Organiza: UNL.

Aspectos de la literatura contemporánea. — El 13, a las 19.30, en la Bolsa de Comercio, San Martín 2231, María E. Samatan, sobre: "Gabriela Mistral frente a América". Organiza: Asociación de Amigos de la Biblioteca Municipal.

RECITALES

Recital de guitarra y cantos. —Hoy, a las 22.30 en el Inst. Santafesino de Danzas, F. Zuviría 4833. Entrada libre.

Recital literario - musical. — Hoy a las 19, en el Centro Español, en homenaje a la Madre. Organiza: NEA.

CONFERENCIAS

R. P. Jorge Bergoglio. — El 15, a las 19, en la sala didáctica del museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, sobre: "La presencia de la Compañía de Jesús en las Misiones".

R. P. Mario Pinto O. P. — El viernes, a las 19, en 9 de Julio 1491, sobre: "Síntesis de la doctrina tomista del conocimiento". Organiza: Centro de Estudios San Jerónimo.

RETRIBUCIONES PARA CONDUCCION DE GANADO

El Ministerio de Trabajo fijó las nuevas retribuciones que rigen a partir del 1º de julio para el personal ocupado en las tareas de arreos, remates - ferias y especiales, en jurisdicción de la comisión paritaria Nº 4.

Los salarios son de aplicación en los departamentos Belgrano, Caseros, Castellanos, Constitución, Garay, General López, Iriondo, La Capital, Las Colonias, Rosario, San Cristóbal, San Javier, San Jerónimo, San Lorenzo, San Justo y San Martín.

Son los siguientes:

Arreos y conducción del ganado: El personal ocupado en estas tareas percibirá los siguientes salarios, por jornada: capataces, con o sin peones a sus órdenes, $ 1.559.—; peones, $ 1.246.—, carreros, con carro y caballos, $ 1.336.—; carreros, sin carro ni caballos, $ 1.276.— **Tropero en tren:** Los troperos en tren percibirán cuidando hasta seis jaulas, $ 1.210.—; por jaulas que excedan de seis, $ 122.— Los troperos en tren percibirán además una suma igual a la que hayan invertido en gastos de comida y alojamiento, cuyo monto deberán acreditar con las facturas correspondientes. Los empleadores quedan obligados a abonar por adelantado el importe del viaje de vuelta. En rondas se abonará a la cuadrilla de arrieros, conforme a la siguiente escala: **Por cada ronda y por cuadrilla:** Hasta 100 animales, $ 877.—; más de 100 animales y hasta 200, $ 956.—; de 200 animales y hasta 300 $ 1.076.—; más de 300 animales y hasta 400 $ 1.188.—; más de 400 animales y hasta 500, $ 1.285.—; más de 500 animales, $ 1.390.

Remates ferias: El personal ocupado en tareas de remates - ferias, que se lleven a cabo en jurisdicción de los departamentos: Castellanos, Garay, La Capital, Las Colonias, San Cristóbal, San Justo, San Javier, San Jerónimo y San Martín, percibirán los siguientes salarios, por día, sin casa ni comida: capataz: convencional: peón "a caballo", en feria de hasta 250 animales, $ 1.227.—; trabajando con más de 250 animales, el peón a caballo percibirá además, por cada animal que exceda esta cantidad, $ 0,68.—; peón a pie, $ 1.137.—; porteros mayores, $ 1.124.—; serenos, $ 1.165.—; peón a caballo que trabaje en pista, apartando y/o embretando para pesar, percibirá un adicional por día sobre las retribuciones que anteceden de, $ 204.—; trabajando después de la puesta del sol, conforme la excepción prevista en el artículo 6º, inc. b), se abonará al personal que trabaje un adicional por persona de $ 204.—; trabajando el personal bajo lluvia, se abonará un adicional, a cada obrero a caballo de, $ 204.— a cada obrero a pie, $ 99.— El personal ocupado en tareas de remates - feria que tengan lugar en los Departamentos, Belgrano, Caseros, Constitución, General López, Iriondo, Rosario y San Lorenzo, percibirán siguientes salarios: **Por día, con comida:** capataz $ 1.724; peón "a caballo" (con desayuno y almuerzo), $ 1.421.—; peón "a pie" (con desayuno y almuerzo), $ 1.137.—; sereno, por noche, con cena, $ 1.165.— Cuando el empleador no suministre la comida al personal, deberá abonarle por comida y por obrero una compensación de, $ 196.—; cuando se trabaje en ferias bajo lluvia se incrementará el salario por obrero y por día en $ 235.—; cuando se trabaje después de la puesta del sol, conforme la excepción prevista en el artículo 6º, inc. b), el personal que trabaje percibirá un adicional por persona de, $ 235.—; el personal eventual que ocupen los expositores o las sociedades rurales o las entidades organizadoras de exposiciones rurales, tendrá la obligación de realizar todas las tareas que disponga el empleador hasta terminar los trabajos de la exposición, percibiendo por ello un jornal de $ 1.094.

En una próxima edición suministraremos información en lo que hace a la fijación de salarios para los obreros ocupados en embarques y desembarques de ganado, baños de hacienda y yerra y recuentos.

En Colastiné se carece de agua desde hace días

Vecinos de la zona de Colastiné nos han hecho llegar sus quejas a raíz de que desde hace varios días se carece de agua potable, que es suministrada por la municipalidad de esta ciudad.

Fácil es de imaginar los problemas que se derivan de esa situación y la necesidad de que sea regularizado el servicio a la brevedad; no se sabe qué ha determinado la falta de suministro del vital elemento.

Escuela "Bolivia"

En la Escuela No. 534 "República de Bolivia", se realizará el viernes venidero a las 17, un homenaje a las madres, oportunidad en que actuará el coro de niños dependiente del Servicio Provincial de Escuelas Primarias y Preescolar.

Gas en garrafas

Por intermedio de la cámara que integran en el Centro Comercial de Santa Fe, los vendedores de gas en garrafas han anunciado los nuevos precios que regirán para el producto.

La garrafa de 10 kilos se venderá a $ 2.000; de 12 kilos $ 2.400; de 15 kilos, pesos 3.000 y se establece en $ 50 el recargo por entrega a domicilio.

EXPOSICION DE PINTURA

Desde el 12 al 30 del corriente, en la Galería Privada de Arte, habrá una muestra de pintura argentina. Desde las 18 se podrán apreciar trabajos de Alonso, Cochet, La Cava, Herrera, Orela Supisiche, Gigli, Ouvrard, Vallejo, Espino, Planas Casas, Gargatagli, Larrañaga, etc.

Horario de atención en el M. de Trabajo

Se modificó el horario de atención a dirigentes gremiales y público en la Dirección de Reclamaciones de la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo de la Nación.

Los trámites se canalizan ahora de 7 a 10, cuando anteriormente era continua.

Cartas a "El Litoral"

OCURRIO DENTRO DE UN COLECTIVO

"Señor director: Ruego dar cabida en ese diario al siguiente relato de un hecho lamentable que debí contemplar el 6 del corriente.

"Viajo a diario a esa ciudad de Santa Fe en mi automóvil. Por excepción, lo hice en ómnibus. Fatigada por las tareas del día, agobiada por el calor y la humedad, decidí tomar un colectivo del servicio urbano para llegar a la central de ómnibus. Para caminar menos, subí frente a la Facultad de Derecho a un colectivo de la línea Nº 1 que tiene la patente S 081341. Eran las 20.35 de ese día. La terrible caja que resultó ser ese colectivo comenzó a desplazarse velozmente, vibrando y sacudiéndose, mientras el conductor, mediante bocinazos y bruscas frenadas, intentaba abrirse paso en el tránsito. Todos los pasajeros nos aferrábamos a los pasamanos y apoyos para no caer, debido a las violentas maniobras. Por el pasillo resultaba imposible caminar. Al doblar el rodado en una esquina frente a una plaza cuyo nombre no conozco, la brusca maniobra casi me hizo caer al pasillo, y sobre mí un joven que compartía el asiento, que ya me había comentado su temor por el peligro con que viajábamos.

"En ese momento, ese joven recriminó al conductor por la forma en que manejaba, y éste, deteniendo el vehículo, se levantó de su asiento, se dirigió al lugar en que estábamos sentados, y lo cubrió de improperios al referido joven, incitándolo a pelear, amenazándolo con arrojarlo del vehículo y proclamando sus derechos a su manera de conducir y a su absoluto gobierno sobre el colectivo. Por mi parte, traté de calmar al joven y amenacé al chofer diciéndole que si persistía en su actitud, el pasaje iba a testimoniar su inconducta.

"Y aquí viene lo que para mí resultó insólito, y tan lamentable como la conducta del chofer. La mitad del pasaje parecía vaciado de voluntad y de alma; imperturbable. Y la otra mitad comenzó a gritar contra el joven que advirtió la peligrosidad de seguir marchando así, haciéndolo culpable del retraso que el episodio les causaba. Le reprochaban además haber hecho enojar al conductor, ya que ellos tomaban resignadamente las molestias de un viaje en esas condiciones, aclarando todos ellos que no querían meterse en líos.

"Ambos descendimos antes de llegar a la estación de ómnibus, ya que no podíamos permanecer en el colectivo; el joven por su agitación, y yo por mi repugnancia. El bólido infernal siguió su marcha.

"Temo que episodios semejantes acontezcan con frecuencia. Lo que ocurrió ese día en Santa Fe causa pésima impresión a quien está de paso. No sé si merecen defensa ciudadanos que seguirán justificándolo todo con el pretexto de vivir tranquilos. No saben que son los culpables de lo que sufren. No saben tampoco que los derechos y la libertad de que gozan han costado la sangre y el sacrificio de unos pocos que supieron cumplir con su deber, defendiendo lo que han creído justo para todos. Me consuela que al menos hubo uno, que los rescata a todos; que sin pedir ayuda enfrentó la situación valientemente por lo que creyó justo. Y si esa persona ha hecho la correspondiente denuncia, valga esta carta mía como testimonio corroborante".

— Grizel Lelia Chiozzi de Orsaria, L.C. 5.541.104, Paraná.

Alumnos de la escuela Uruguay con el ministro Pérez Cobo

Jóvenes periodistas reportearon al ministro de Educación y Cultura

Una mañana un grupo de niños de la Escuela "Uruguay" No. 567, de 5o. 6o. y 7o. grado nos visitaron para mostrarnos su periódico escolar, demostrando verdaderas inquietudes periodísticas y deseos de realizar entrevistas para incluir en lo que es su mejor forma de expresión escrita.

Le propusimos, al ver sus ganas de trabajo una tarea concreta: trataríamos de conseguirles una entrevista con el ministro de Educación y Cultura de la provincia, capitán de navío (RE) Orlando Renée Pérez Cobo, y ellos harían el resto.

El funcionario se prestó amablemente a nuestro requerimiento y reproducimos ahora, sin quitar puntos, ni comas el reportaje realizado por estos niños, quienes concurrieron al Ministerio en compañía de sus maestras.

Situaciones de las escuelas provinciales

P.: Sr. ministro, ¿cuál es al situación de las escuelas en la provincia?

R.: ¿A qué aspecto te referís? ¿Al edificio?, ¿a asistencia de alumnos o la presencia de maestras?

P.: A las maestras

R.: "Y bueno, nos están faltando, sí, algunas maestras; sobre todo se hace más difícil el problema en aquellas escuelas del norte donde hay una maestra sola, y entonces, a veces, tenemos que esperar un tiempo, cerrar la escuela, hasta conseguir una. Se hace difícil para la zona, porque los chicos quedan sin aprender, sin ir a clase.

P.: ¿Son muchos los chicos que abandonan la escuela primaria antes de terminar 7º grado?

R.: Sí, hay muchos. Un elevado porciento. En el campo muchos chicos van a trabajar y no terminan los estudios. En cambio, en las ciudades normalmente los completan. Así que los porcientos dependen del lugar, aunque podríamos hablar de un 30 al 40 %. Si no hablamos de una zona en concreto no podemos establecer un porciento lógico. De todos modos, es una lástima que falten o que no terminen sus estudios y lo ideal sería que los completen, porque es imprescindible que un chico termine por lo menos el primario".

Edificios escolares

P.: ¿Cuántas escuelas se han refeccionado en estos últimos tiempos y cuántas se han construido o están por construirse?

R.: Terminamos 17 que se venían construyendo, y en estos momentos hay algunas a punto de terminarse, otras a medio hacer y unas más para las que están los planes listos con el fin de que las empresas empiecen a construir. En conjunto son unas 52 escuelas que están en proceso de construcción. Después hay 32 escuelas rancho; se dice escuela rancho a escuelitas que van a reemplazar lo que era realmente un rancho, de adobe y que ahora se construirán de material, habiéndose ya hecho la licitación, o sea que se llamó a varias firmas para ver cuál daba un mejor precio. Una firma ganó y ahora empieza dentro de unos días a construir y tiene un plazo fijo de 8 meses para terminarlas. Además de estas 32 nuevas escuelas "rancho", se están ampliando 57 escuelas, a las que se agregan una o dos aulas. Se han entregado 1.160 partidas por valor de unos 10.000.000.000 de pesos".

Capacitación de oficios

P.: ¿Qué le gustaría ser si no fuera ministro?

R.: Bueno, yo tuve una carrera que fue la de marino. Me retiré hace poco tiempo, un año y medio, así que fui marino y anduve por los mares".

P.: ¿Quién escribe los programas que nosotros estudiamos?

R.: Gente especializada del Ministerio, que se dedican a ver qué cosas convienen que los chicos sepan, en cuánto tiempo las tendrían que estudiar, insistir en un tema, sí o no. Es decir maestros especialistas.

P.: ¿Se ocupa el Ministerio de la capacitación de oficios?

R.: Sí, pero nos tendríamos que preocupar mucho más, porque realmente lo que está faltando acá, en la República Argentina, justamente es ese tipo de cosas: gente que aprenda oficios, plomeros, carpinteros, herreros, yeseros, porque en la medida en que se hagan esas cosas se construye, y además es muy importante contar con esa mano de obra, por lo que hay que capacitar a la gente. Estamos interesados y preocupados, y además estamos haciendo planes para largarnos de una vez a hacer muchas cosas de esas capacitaciones, para que los muchachos que terminan, como ustedes, el colegio primario, si no siguen otro tipo de estudios se dediquen a estas actividades.

¿Es difícil ser ministro?

P.: ¿Es difícil ser ministro de Educación?

R.: "Mirá, cuál es la materia que te resulta más difícil a vos. ¿La matemática?

—No, la lengua.

—Bueno, yo creo que nos debe de resultar a los dos igual de difícil, a vos estudiar lengua y a mí ser ministro de Educación. Deben ser las dos dificultades que tenemos vos y yo; más o menos pareja debe ser la cuestión. Sí, en algunas cosas es difícil; pero si tenés buena gente que te ayude, eficaces colaboradores, la cosa se alivia porque en la medida que el esfuerzo es general y compartido, en la medida que trabaja todo el equipo, es más fácil resolver los problemas. De todos modos, a veces es un poco difícil. Hoy, por ejemplo, es fácil ser ministro, con ustedes, claro".

P.: Hemos oído que antes de ser ministro, fue usted director de una escuela naval.

R.: Sí, del Liceo Naval, que es un colegio que está cerca de Buenos Aires, en Río Santiago, y donde van chicos de enseñanza media, o sea van a hacer el bachillerato, pero después aprenden muchas cosas y aprenden también a navegar y usar los elementos para la navegación. Salen entonces de la escuela como de un bachillerato, pero con conocimientos sobre todo de navegación, no sólo para navegar en un barco y ser oficial de guardia, sino también navegar en yate, por ejemplo, hacer regatas. Así que si alguno de Uds. quiere ingresar al Liceo Naval, desde ya le puedo dar alguna orientación o facilitar algunos programas de ingreso.

P.: ¿Qué le parecen las maestras de nuestra escuela?

R.: Me parece realmente que las maestras cumplen una labor importantísima, todas las maestras en general, porque en la medida que así lo hagan y eduquen bien, en esa misma medida el pueblo argentino va a ser un pueblo muy bien educado.

Finalizado el reportaje, los alumnos saludaron complacidos por la atención del funcionario, quien, a su vez, agradeció la presencia de los niños "que de alguna manera rompe la rutina cotidiana de trabajo y es un placer escucharlos y saber lo que saben y algunas cosas que deben todavía saber un poquito más".

ARTES PLASTICAS

OBRAS DE VIEYTES Y DE YANNICELLI

Organizada por la Cooperativa del Abasto, se inaugurará esta noche, a las 20, en su local de Mendoza 3446, una muestra conjunta de figuras en quebracho y cerámica de Juan Yannicelli y de dibujos de Hipólito Vieytes.

En el mismo acto será presentado el audiovisual "Antonio Machado en la tierra del romance", cedido por el Consulado General de España en Rosario.

La investigación sobre la muerte de peces en el Salado

La Dirección de Recursos Naturales, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, elevó hoy al ministro Ing. Juan Alberto Renard, las conclusiones referidas a las verificaciones practicadas por la citada dependencia, en relación con los graves efectos provocados por la polución de las aguas del río Salado y tributarios del mismo.

Como se recordará, a mediados del mes pasado, se registró en una extensa área de dicho curso fluvial, una extraordinaria mortandad de peces provocada por el derrame de efluentes industriales tóxicos provenientes de la zona de Rafaela. En aquella oportunidad, los organismos responsables no indentificaron al o los causantes del grave daño a la fauna íctícola, estimándose que sería el propio ministro el encargado de hacerlo, como asimismo de anunciar las medidas adoptadas para evitar que el fenómeno se repita.

En otro orden de cosas, pudo establecerse también que se han hecho llegar al Ing. Renard todos los detalles inherentes a los últimos procedimientos practicados por la Dirección de Recursos Naturales en defensa de la fauna silvestre, que habrían dado como resultado el decomiso de pieles de especies cuyas caza está vedada, como así también de los elementos utilizados por los cazadores y pescadores furtivos.

El 17 entrará en vigencia el nuevo precio del boleto

Desde el primer minuto del 17 del corriente entrarán en vigencia las nuevas tarifas del transporte urbano de pasajeros, conforme con los últimos incrementos otorgados por las autoridades municipales luego de los pedidos hechos por la Cámara de Interlíneas Santafesinas del Transporte Automotor (CISTA).

Completando la información adelantada en la víspera sobre el particular, las tarifas serán las siguientes: en el radio urbano $ 55; línea No. 12 a Alto Verde $ 60. En ambos transportes, el precio del "boleto escolar" será de 20 pesos.

En la línea No. 19 que cubre las distancias entre esta ciudad y Arroyo Leyes, se cobrarán los siguientes precios: paradas Puente Nuevo $ 55, La Guardia $ 60, Colastiné $ 85, La Toma $ 85, San José del Rincón $ 110, Callejón Vidal $ 115, cooperativa Rinconera $ 120, estafeta Alarcón $135 y Arroyo Leyes 145 pesos. En todo el trayecto el precio del boleto para escolares será de 35 pesos ley.

Complementos para personal docente pasivo

La Unión Docentes Argentinos, Seccional Santa Fe - Primera Circunscripción, ha informado para conocimiento de los jubilados docentes nacionales, que se encuentran a su disposición las solicitudes para los siguientes beneficios que ofrece la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal Docente: Complemento jubilatorio 82 %: para todos los docentes nacionales que hayan obtenido su jubilación con posterioridad al 1º de marzo de 1975 con una antigüedad en la docencia de cinco años como mínimo.

Complemento para jubilados mayores de 75 años; para todos los docentes nacionales jubilados de más de 75 años de edad y que acrediten una antigüedad docente de más de 20 años.

Para efectuar mayores consultas y las gestiones pertinentes a cualquiera de estos beneficios, podrán dirigirse a la sede de la entidad, Primera Junta 3369 en el horario de 8 a 21, de lunes a viernes y los sábados de 8 a 12.

Asamblea en la cooperadora de la Esc. Roca

La Asociación Cooperadora de la Escuela 868 "Julio Roca" realizará asamblea general el 15 del corriente a las 16 a los efectos de considerar una propuesta de la C. D. para la renovación parcial o total de los estatutos y el reajuste de la cuota societaria.

Reunión de padres en la Escuela Bustos

La dirección de la Escuela de Enseñanza Media Nro. 256 "Juan Bautista Bustos" de Rivadavia 2933, realizará reunión de padres de alumnos de primer año el sábado 15 del corriente a las 16 y las de segundo año el mismo día a las 17.